

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

ORDENANZA NUM. 12

SERIE: 1971-72

PARA REAJUSTAR EL PRESUPUESTO DEL AÑO 1971-72 PARA APLICAR LA CANTIDAD DE CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$4,490.86) SOBREVANES DISPONIBLES DE FONDO SUBSIDIO PARA CREAR PARTIDAS DE GASTOS Y PARA AUMENTAR EL CREDITO DE VARIAS PARTIDAS DE GASTOS Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO : Existe la necesidad de aplicar los recursos sobrantes del año fiscal 1971-72 para crear y aumentar los créditos existentes en varias partidas de gastos del vigente presupuesto.

POR TANTO : ORDENARSE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO;

SECCION 1ra. : Adoptar el siguiente reajuste del vigente presupuesto funcional con recursos sobrantes del año fiscal 71-72, como se indica a continuación:

Sobrante a utilizarse en este reajuste.

Fondo Subsidio.....\$4,490.86

Aplicación del Sobrante.

Para aumentar partida ya creada.

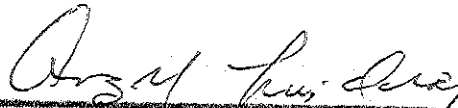
3305-P.S. Alumbr. Pcos. Calles y Plaza.....\$4,490.86


SECCION 2da. : Por la presente se ordena al Auditor Municipal para que haga en sus libros de contabilidad los asientos pertinentes para cumplir con las disposiciones de esta ordenanza.


SECCION 3ra. : Que copia certificada de esta ordenanza sea remitida al Departamento de Hacienda para su conocimiento y acción correspondiente.

SECCION 4ta. : Esta Ordenanza por ser necesaria y urgente regirá inmediatamente, después de su aprobación por el Alcalde.

APROBADA : El día 21 de junio de 1972.


Angel Luis Mas, Presidente
Asamblea


Juanita Meléndez, Secretaria
Asamblea Municipal


Angel Tomas Arroyo
Alcalde

COMIENZO DE PARTIDAS PARA REALIZAR SEGN EL PRESUPUESTO
FUNDAMENTAL 71-72
FONDO SEGURO

CCL	TITULO	CANTIDAD
3010	AFORRACION MUNICIPAL SEGURO SOCIAL FEDERAL	\$ 157.11
3306	COMB. LUB. GRASAS, etc. PARA USO. VERT. MOPL.	900.00
3308	CONSTRUCCION Y REPARACION ACERAS	19.75
4002	LIMPIEZA CALLES ESTACIONES BARRIA	390.26
2102	FULCRACION OBRERA	192.00
2206	SERVICIO OPERATIVO TRANSPORTES	20.96
3201	RECUBRIMIENTO ANIMALES MORTALES	72.00
4109	REPARACION CONSTRUCCION CEMENTADA	112.75
4902	ALIMENTOS Y ENTRENOS A PERROS	111.00
2905	CUOTA FONDO SEGURO DEL ESTADO	2,000.00
2901	SISTEMA CANCELACION VEHICULOS DE MOTOR	177.00
	TOTAL F. S. *****	<u>\$ 4,190.86</u>